

BOBTAILDELALAMO - BOBTAILAMOS



<u>http://www.bobtailamos.com</u>, <u>http://www.bobtaildelalamo.es</u>
administracion@bobtaildelalamo.es; <u>investigacion@bobtaildelalamo.es</u>



CONTRATO DE RESERVA/CESIÓN DE BOBTAILDELÁLAMO

DATOS DEL CACHORRO RESERVADO:

RAZA: BOBTAIL SEXO: HEMBRA

COLOR: NEGRO/BLANCO

FECHA DE NACIMIENTO: XX/XX/XXXX FECHA DE RESERVA: XX/XX/XXXX

LIBRO DE ORÍNES CANINO – ESPAÑA EN XXXXXXX

NOMBRE: XXXXXXX

DATOS DEL CEDENTE:

Sr. **XAVIER FEREZ RUIZ con D.N.I:** 31.848.624-H con domicilio en: C/Pedro Nogueroles, nº 20 / 1º-B Alcantarilla 30820 (Murcia) como propietario del Bobtail descrito anteriormente, reserva el Cachorro hasta la fecha acordada, no siendo superior a dos meses y medio (10 semanas) desde su nacimiento, sin ningún recargo para el cliente por alimentación o gastos veterinarios si los hubiese.

DATOS DEL CESIONARIO:

Sr/Sra. XXXXXXXXX número de DNI: XXXXXXXXX se compromete a reservar el Bobtail descrito anteriormente, donando una reserva del 10% del total de la donación, el cual será restado de la donación final de X00 €, efectuando un pago en mano, o mediante un ingreso en la Cuenta Bancaria del cedente, comunicando que la donación restante del total será abonado por;

Marcar aquella opción que proceda.

□ • Pago en Efectivo en la entrega en mano del Bobtail.	
☐ • Pago mediante Ingreso o Transferencia Bancaria en Cuenta.	
☐ • Pago mediante PayPal	
Dirección: XXXXXXX	
Teléfonos de contacto:XXXXXXXXX	
E-mail:XXXXXX@XXXXX.com	



BOBTAILDELALAMO - BOBTAILAMOS



<u>http://www.bobtailamos.com</u>, <u>http://www.bobtaildelalamo.es</u> <u>administracion@bobtaildelalamo.es</u>; <u>investigacion@bobtaildelalamo.es</u>



TERMINOS Y CONDICIONES:

1. Para adquirir un Cachorro, el cesionario deberá abonar en mano o utilizar uno de los medios anteriormente mencionados para abonar el coste del bobtail.

Dicho abono será considerado como abono total o depósito en caso de realizar una reserva, en este último caso, como parte de abono del Total de la adquisición del Bobtail descrito anteriormente.

- 2. Si Usted ha elegido realizar el abono mediante ingreso o transferencia bancaria, el cesionario deberá remitir el justificante bancario al cedente, junto con este documento rellenado, al e-mail administración@bobtaildelalamo.es a fin de completar el presente contrato de reserva que le será remitido con nuestra firma de conformidad.
- 3. En el caso de no llevarse a cabo la adquisición del cachorro por parte del cesionario, en el plazo establecido de dos meses y medios después de la fecha de nacimiento del cachorro, no será devuelta la señal de reserva del cachorro por incumplimiento de contrato por el cesionario.
- 4. Hasta la fecha de entrega acordada, se enviarán fotografías actualizadas del cachorro a ceder.
- 5. El comprador podrá optar, por recoger personalmente al cachorro, sin cargo alguno; o bien por el envío a su domicilio, a través de una agencia especializada en el transporte de mascotas, a portes debidos.
- 6. Los cachorros se entregarán a partir del momento del destete, con las condiciones, documentación y complementos que se detallan a continuación;
 - Vacunado mínimo de la 1ª vacuna preventiva (Puppy DP: moquillo y parvo)
 - Desparasitado internamente.
 - Cartilla veterinaria de vacunación.
 - El documento de inscripción de la camada al cual forma parte el cachorro, para posterior solicitud del pedigree por parte de cesionario.
 - Una bolsa de Pienso empleado durante la fase de destete, para alimentación del cachorro en las horas siguientes a la entrega.
- 7. El criador garantiza la pureza de raza del cachorro, su buen estado de salud, y adecuación al estándar publicado por la Federation Cynologique Internacionale.
- 8. El comprador declara conocer las características de la raza a que pertenece el cachorro objeto del presente contrato y se obliga al cumplimiento de todas las disposiciones legales relativas a su tenencia; comprometiéndose a proporcionarle una buena calidad de vida, y atender sus necesidades básicas, como alimentación, aseo y cuidados veterinarios. Es responsabilidad del cesionario completar el programa de vacunación iniciado por el CEDENTE, incluyendo cualquier revacunación considerada necesaria por un Veterinario
- 9. Pasa a ser propietario del mismo, aceptando la donación y **ASUMIENDO TODA LA RESPONSABILIDAD** de cualquier acto, omisión, daño o perjuicio que pudiera o pudieran realizar o producir dicho animal, tanto a su persona como a terceros, o del incumplimiento de la normativa legal sobre animales de dicha especie, y si procede, deberá realizar el **CAMBIO DE TITULARIDAD** en los organismos oficial que establece la legislación vigente.

Y en prueba de conformidad con todo ello firman el	presente documento de	reserva/cesión por	duplicado
y a un solo efecto en el lugar y fecha expresados.			
Por mutuo acuerdo, firmamos en:			

El día del mes	del año 201	
El cedente:		
DIRECTOR TÉCNICO/FACULTATIVO	(cedente)	El cesionario
Fdo:		Fdo:
cf.		



BOBTAILDELALAMO - BOBTAILAMOS



<u>http://www.bobtailamos.com</u>, <u>http://www.bobtaildelalamo.es</u> administracion@bobtaildelalamo.es; investigacion@bobtaildelalamo.es



RECOMENDACIONES PARA LA CRÍA DEL CACHORRO:

RECOMENDACIONES PARA LA CRIA DEL CACHORRO

- El cachorro deberá ser alimentado con comida específica para cachorros de razas grande de alta calidad como mínimo hasta la edad de nueve meses.
- Se recomienda seguir calendario de vacunaciones.
- El cachorro deberá estar ubicado en un lugar espacioso, con suelo blando y soleado. Tengan en cuenta que el organismo del cachorro, para asimilar el calcio que forma y refuerza sus huesos, necesita de la luz solar
- Tengan al cachorro en contacto con personas y demás perros para conseguir una buena socialización y evitar animales ariscos y tímidos.

Calendario de actuaciones/vacunaciones:

EDAD	PROTECCIÓN
5 semanas	Desparasitación interna
1,5 meses	Puppy DP (Parvovirosis y moquillo)
2 meses	Polivalente (Parvo, Moquillo, Hepatitis, Leptospirosis y Parainfluenza)
3 meses	Segunda Polivalente (Parvo, Moquillo, Hepatitis, Leptospirosis y Parainfluenza)
4 meses	Rabia y chip
Adulto, una vez al año	Polivalente Rabia